

 MTS MULTIMODAL & TRADE SERVICES	POLÍTICA PARA PREVENIR EL CONSUMO DE ALCOHOL, DROGAS Y TABACO	VERSIÓN: 01
		FECHA DE EMISIÓN: 03/12/2020
DOCUMENTO CONTROLADO		

Somos conscientes que el alcoholismo, el tabaquismo, la drogadicción, y el abuso de otras sustancias alucinógenas, enervantes o que creen dependencia por parte de nuestros empleados, tienen efectos adversos en la capacidad para desempeñarse de forma adecuada, afectando negativamente el desarrollo normal del trabajo y son una amenaza para la salud, la seguridad industrial y la productividad de la empresa; por lo anterior es importante que nuestros colaboradores, contratistas y visitantes reconozcan el riesgo que conlleva el uso y consumo de estas sustancias antes y durante la jornada laboral. Por esta razón y de acuerdo con el Código Sustantivo de Trabajo está estrictamente prohibido el uso, posesión, distribución, transporte o venta de drogas controladas, no recetadas o de sustancias alucinógenas enervantes o que generen dependencia, y del consumo bebidas alcohólicas dentro de las instalaciones y/o propiedades de la compañía.

El presentarse a trabajar bajo el efecto de alcohol, drogas o sustancias alucinógenas, enervantes o que creen dependencia está expresamente prohibido y constituye justa causa para dar por terminada la relación laboral con el colaborador y/o contratista conforme con lo estipulado con la Legislación Colombiana.

MULTIMODAL & TRADE SERVICES, podrá realizar pruebas de alcohol y drogas directamente o a través de terceros aleatoria e intempestivamente, cuando un trabajador o contratista esté involucrado en un accidente y deba descartarse una relación con uso o abuso de estos. Se tendrá en cuenta la relación con las actividades definidas en el artículo 2.2.2.2.8.1., del Decreto Único Reglamentario 1069 de 2015.

MULTIMODAL & TRADE SERVICES, efectuara pruebas o exámenes en forma aleatoria o periódica y sin previo aviso.

Esta política es de estricto cumplimiento y obligatoria para todos los colaboradores y contratistas de MULTIMODAL & TRADE SERVICES S.A.S.

**LUZ ANGELA FONSECA
 GERENTE GENERAL**